Versión: 2

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 106392

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HERBLAN

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA SUBOFICIAL MASCULINO)"

VALOR DEL CONTRATO: \$ 931.324.003,47/ ADICIÓN No. 1: \$ 465.541.144,74 TOTAL: \$ 1.396.865.148,21/

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.Á.

PÓLIZA No. 37-44-101040564

Anexo: 2

Expedida: el 12 de julio de 2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE /	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$139.686.514,80	16/03/2023	23/01/2024
Calidad de los elementos	\$279.373.029,60	16/03/2023	23/01/2024

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 2 4 JUL 2023

Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. John Edison Sisa Hernández.
Analista Precontractual
Revisó: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)
CT. Luis Fernando Olarte Galeano,
Oficina Asuntos Jurídicos
MY. José Ricardo Rodríguez Andrace
Jefe Área Contraction (E)
TC. Álvaro Enríque Mora Rodríguez
Subridicados a cestión y Einaparias

Carrera 59 28-21 CAN Bogotá D.C Teléfono 5159000 Ext. 9349